



SALTA, 09 de septiembre de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19025-13

RESCD-EXA N° 505/2016

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la prórroga de designación del T.E.U. Eduardo Silvestre GOMEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación simple para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas tomó conocimiento, según providencia de fs. 140 vta.

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, emiten su despacho favorable a fs. 141 vta. y 142.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 07/09/16, aprobó por unanimidad, los despachos citados.

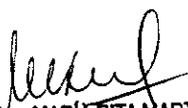
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Prorrogar la designación del T.E.U. Eduardo Silvestre GOMEZ, D.N.I. N° 31.311.182, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación simple para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de julio de 2016 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°. Imputar la presente prórroga al convenio SPU 1031-12 y la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°. Hágase saber al T.E.U. GOMEZ, a la Dirección General de Personal y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.